



M. Hñes S.S

D.^{no} Fran.º Candela, Medico Titular de la Villa de Ples-
go, Academico de la R.^{ta} Sociedad medica de Salamanca,
D.^{no} A.S.S con el alto respeto dice: que habiendo lle-
gado a su noticia se halla vacante la Plaza de medico de
essa Hñes Villa, y deseo de emplearse todo en el servicio
del S.S conforme tiene acreditado su exacto cumplim.^{to}
en los partidos que ha optenido y Regentado y Varias Co-
misiones que de oñ Superior le han confiado: Villa
de Tumbilla; Puerto de Aquilar; Ciudad de Valencia; Don-
de fue nombrado por aquella Superior Junta de Sanidad
al Hospital provisional de Benimamet, para la curacion
de las Calenturas Putridas que se presentaron en la R.^{ta}
Carceles de aquella en el año 1803., y de la misma
Valencia, por oñ del Rey, se le comisiono para la
Plaza de Cartagena, a el auxilio en el contagio que
se vio padecio en el pasado año de mil ochocien-
tos quatro; nombrandole Director de fumigaciones
de aquella: En el referido Puerto de Aquilar, en el
año 1812., declaró el contagio de la Fiebre Amarilla
y de Superior oñ organio y dirigió un Lazareto Real
y quedo en el hasta su total exterminio: y qual de
claracion hizo en el mismo Puerto de Aquilar

